

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA CONSEJALIA INDIGENA.

- Reconocer, proteger, preservar la identidad cultural de nuestros pueblos y comunidades indígenas del municipio MATURÍN, como pueblos originarios, ocupándome en garantizar los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Impulsar la creación de ordenanzas ante el consejo municipal para la creación del Instituto de Atención al Indígena
- Impulsar la incorporación de los miembros de las comunidades y pueblos indígenas de este municipio a los planes y, programas de seguridad social, así como asegurar su participación activa de los procesos de desarrollo que ha impulsado nuestro Gobierno Bolivariano
- Impulsar el proceso de desarrollo; tanto cultural como productivo de los pueblos y comunidades indígenas, teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente.
- Impulsar proyectos habitacionales para el mejoramiento de la calidad de vida de acuerdo al uso de sus costumbres de cada comunidad indígena.
- Fomentar la creación de redes de salud y asistencias primarias permanentes en los pueblos y comunidades indígenas, para minimizar la gran deuda social que se tiene con nuestras comunidades.
- Enlazar a través de programas institucionales para dotaciones de insumas médicos, y apalancar programas sociales para el bienestar de las comunidades indígenas.
- Impulsar la diversificación y creación de centros educativos desde la primaria hasta los niveles superiores de acuerdo a las creencias y costumbres.
- Impulsar programas donde se desarrolle y construya un cumulo de saberes de los pueblos y comunidades indígenas en las áreas de agropecuaria, turismo, salud, enfermería, educación, artes manuales y todos los saberes que contribuya al bienestar de los pueblos y comunidades indígenas del municipio Maturín.

- Crear ordenanza para el fomento de espacios culturales donde se fomente y se desarrolle promotores culturales de acuerdo a sus usos y costumbres de cada comunidad.
- Orientar y estimular a la creación de los Consejos Comunales en las comunidades indígenas para posteriormente orientar a la creación de las comunas.